

Paz y Desarrollo

Boletín Electrónico

Del 1 al 31 de Octubre de 2014

Capítulo Perú



ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y VIII GABINETE BINACIONAL SE CELEBRÓ EN ARENILLAS, ECUADOR



Los presidentes Ollanta Humala y Rafael Correa se encontraron en Arenillas para coordinar esfuerzos binacionales de desarrollo en la región fronteriza. (Fuente: El Comercio)

Con la presencia de los presidentes de Perú, Ollanta Humala, y de Ecuador, Rafael Correa, se celebró, el 30 de octubre, el Encuentro Presidencial y VIII Gabinete Binacional en el Cantón de Arenillas, Provincia de El Oro, Ecuador.

Al llegar al aeropuerto de la ciudad de Santa Rosa, el Presidente Humala agradeció la voluntad de su homólogo en seguir trabajando por construir la paz entre ambas naciones. “A ese Acuerdo [de paz de 1998] hay que darle realidades, hay que ponerle esfuerzo. La paz se construye día a día”, afirmó el presidente peruano.

A su vez, el presidente Correa señaló que “Ahora se trabaja como un solo país, en beneficio de los dos pueblos y la consolidación de la Patria Grande. Aquí estamos para trabajar en el bienestar de los pueblos peruano y ecuatoriano”.

Trabajo Binacional

El encuentro binacional se inició con las palabras de ambos mandatarios, continuando con la presentación de los Ministros de Estado sobre los avances en los cinco ejes de la relación bilateral: asuntos sociales; asuntos de seguridad y defensa; asuntos productivos, comerciales, de inversión y turismo; asuntos ambientales, energéticos y mineros; y asuntos de infraestructura y conectividad. Estos ejes tienen como objetivo mejorar la aplicación de las políticas públicas en beneficio de las poblaciones que viven en ambos lados de la frontera, así como optimizar los estándares de integración y cooperación entre ambos países.

Hasta el momento se han invertido aproximadamente 11 mil millones de dólares en proyectos de desarrollo en la frontera común. Esto incluye proyectos de seguridad social, infraestructura, electrificación, conectividad, la aplicación de un estatuto migratorio permanente y la promoción de pequeñas y medianas empresas.

Al final de la reunión, los mandatarios suscribieron la Declaración Presidencial de Arenillas, que consta de treinta y seis compromisos entre los que destacan la relevancia de la ampliación de la vigencia del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza por un periodo adicional de diez años y el

reconocimiento al significado del Proyecto Binacional Puyango-Tumbes en la relación bilateral.

Asimismo se resaltaron los avances de ambos países en la construcción y mejoramiento de los cuatro ejes viales. Los mandatarios tomaron nota de las gestiones realizadas en cuanto al avance del “Plan Integral para el Espacio Urbano conformado por las Ciudades de Huaquillas, Aguas Verdes y el Canal de Zarumilla”. Los presidentes aprobaron también la visión urbanística y la pronta ejecución de las obras, exhortando a las autoridades competentes a concluir con el citado proyecto.

De otro lado, en el Plan de Acción también suscrito, resaltaron la importancia de las investigaciones arqueológicas binacionales que se realizan en las cuencas del Zamora-Chinchipec, San Ignacio, Jaén y Bagua, instruyendo que se continúe con la cooperación y las investigaciones conforme al mandato de la Declaración Presidencial de Piura.

Acuerdos suscritos*

La reunión culminó con la firma de tres acuerdos para el beneficio de ambas naciones:

1- Protocolo Modificado al Convenio sobre Transferencia de Personas Condenadas entre la República del Perú y la República del Ecuador.

2- Acuerdo Interinstitucional para la Constitución de la Red de Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas de Investigación y Nuevas Tecnologías en Materia de Discapacidad.

3- Memorándum de Entendimiento para establecer la Red de Gestión Binacional de Áreas Protegidas del Sur del Ecuador y Norte del Perú.

Además se acordó el desarrollo de un proyecto de interconexión eléctrica de 500kw, realizar acciones coordinadas en el combate contra la minería ilegal, la tala de bosques, la lucha contra la trata de personas y el crimen organizado, destacando el desarrollo de una estrategia binacional sobre la minería artesanal e informal y consolidación de áreas protegidas a ambos lados de la frontera como espacios estratégicos.



Presidentes suscribieron acuerdos estratégicos para la convivencia binacional.

(Fuente: Andina)

**“Quien quiere hacer algo, encuentra un medio;
quien no quiere hacer nada, encuentra una excusa”**



XIII COMISIÓN DE VECINDAD REUNIÓ A MINISTROS DE PERÚ Y ECUADOR

Con el fin de concertar los principales puntos de la agenda bilateral y evaluar los mecanismos de diálogo, el 7 de octubre se celebró la XIII reunión de la Comisión de Vecindad en Quito, Ecuador, la misma que fue presidida por los Ministros de Relaciones Exteriores de Perú, Gonzalo Gutiérrez Reinel y de Ecuador, Ricardo Patiño Aroca.

El encuentro sirvió para preparar la agenda del próximo Encuentro Presidencial y VIII Gabinete Binacional de Ministros de Perú y Ecuador.

Durante la reunión, los gobiernos de Lima y Quito aprobaron fortalecer a la Comisión como instancia coordinadora de los trabajos preparatorios de los Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales que se celebran anualmente.

Asimismo, ambos cancilleres acogieron con satisfacción los informes presentados por la Secretaría Ejecutiva Binacional y el de Gestión del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza y del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Ecuador Perú, expresando su reconocimiento a la labor realizada por ambas y resaltando su importancia para el fortalecimiento de la relación bilateral.

El Director Ejecutivo del Plan Binacional, Embajador Vicente Rojas Escalante fue designado, en representación de ambos Capítulos, para sustentar a los cancilleres y delegados, el Informe de Gestión de Avance de los Programas del Acuerdo Amplio y de la inversión realizada en beneficio de las poblaciones de integración fronteriza y sus líneas de acción para el desarrollo del área limítrofe.

Respecto del Informe Evaluativo presentado por el Plan Binacional, los cancilleres resaltaron los avances que se vienen desarrollando en la zona de integración fronteriza y reiteraron el apoyo para seguir fortaleciendo su función articuladora y de promoción en la implementación de proyectos de necesidad prioritaria para las poblaciones de frontera, en estrecha coordinación con las autoridades nacionales, regionales y locales, y de la cooperación internacional.

De la misma manera, saludaron el desarrollo del sistema de seguimiento en línea, instruyendo que éste sea administrado binacionalmente por las cancillerías de ambos países.

Acuerdos preliminares al Encuentro Presidencial**

En cuanto a los temas políticos, se acordó presentar una hoja de ruta para abordar los temas migratorios pendientes – incluyendo multas y sanciones administrativas a ciudadanos que crucen la frontera de manera informal – así como las iniciativas de reformas legales.



Acuerdos bilaterales. El canciller peruano Gonzalo Gutiérrez y el ecuatoriano, Ricardo Patiño firman los documentos finales del encuentro. (Fuente: Andina)

Se acordó también presentar una hoja de ruta para reformar los reglamentos de transporte terrestre entre ambos países y modificar el Memorando de Entendimiento entre las Autoridades Aeronáuticas. Igualmente acordaron buscar soluciones a las multas impuestas a las embarcaciones artesanales que cruzan la frontera marítima sin permiso.

En Comercio Exterior y Turismo, se resaltó la suscripción del “Convenio de Facilitación del Comercio en Materia de Obstáculos Técnicos de la República del Ecuador y la República del Perú” firmado por la Ministra Peruana de Comercio Exterior, Magaly Silva, el día anterior.

En Cultura se buscaría optimizar el funcionamiento de la Beca de la Amistad Peruano Ecuatoriana para incluir carreras técnicas y ampliar las áreas prioritarias y suscribir un convenio de Reconocimiento de Títulos Profesionales.

Cabe resaltar la propuesta del acuerdo que permite la atención en hospitales de frontera sin discriminación por nacionalidad, así como trabajar en la regularización de la actividad minera informal, acuerdos energéticos y de interconexión eléctrica.

*Puede descargar la Declaración Presidencial aquí:
<http://www.rree.gob.pe/Noticias/Paginas/DC-016-14.aspx>

**Puede descargar el Acta de la Comisión de Vecindad aquí:
<http://www.rree.gob.pe/noticias/Documents/Acta-XIII-Comisi%C3%B3n-Vecindad-Per%C3%BA-Ecuador%287oct2014%29.pdf>



En uno de los salones de la cancillería ecuatoriana se realizó el encuentro entre los cancilleres de Perú y Ecuador. (Fuente: Cancillería Ecuador)

**“Quien quiere hacer algo, encuentra un medio;
quien no quiere hacer nada, encuentra una excusa”**